

Gonzalo Barciela

Instituto de Altos Estudios Sociales, UNSAM

luzbelito@fibertel.com.ar

Propuesta temática: Política, ideología y discurso

Huellas del acontecimiento. Pertrechamiento moral y combate político en la Argentina (1959-1979)¹.

Los fierros pesan, pero no piensan.

Carlos Olmedo

Un enunciado es siempre un acontecimiento que ni la lengua ni el sentido pueden agotar por completo (...) es único como todo acontecimiento, pero se ofrece a la repetición, a la transformación, a la reactivación.

Michel Foucault

Introducción.

La comunicación que presentamos desarrolla, en su primera parte, el marco teórico de la tesis de Maestría en Ciencia Política titulada: “La condición beligerante. El combatiente como figura subjetiva (1959-1979)”. A partir de aquél, pretendemos situarnos en el estudio de las modalidades de subjetivación que surcan la secuencia histórico-social señalada precedentemente. Para ello, se produce el debate con tres

¹ Muchas de las observaciones aquí transcritas son deudoras del trabajo de Damían Pierbattisti. Para él mi infinito agradecimiento y, desde ya, queda absolutamente absuelto de las consecuencias de esta presentación.

operadores que buscan **dar cuenta de la inscripción de la subjetividad en la historia mediante la sublevación**. Los tres operadores a los que hacemos referencia, son los conceptos de: Clase, Multitud y Pueblo.

Con el objeto de aprehender la especificidad de la *política*, como figura de sublevación, partiremos del concepto de encuentro como su eje sustantivo, desde el que se desprende la figura subjetiva del combatiente, la cual adviene bajo la **decisión en acto de forzar la existencia**. Su **puesta en forma** se despliega, como una de sus dimensiones, desde el documento político, el cual involucra un dispositivo de enunciación específico, que será objeto de estudio en la segunda parte de este trabajo a partir del análisis de la entrevista realizada a las F.A.R en el año 1970.

I. Primera Parte

1. Marco teórico. La delimitación de nuestro objeto.

La única oportunidad de los hombres está en el devenir revolucionario, es lo único que puede exorcizar la vergüenza o responder a lo intolerable.

Gilles Deleuze

Nuestro *problema teórico*, en el sentido que el althusserismo le acuerdo al término, no es otro que el de la subjetividad revolucionaria, la cual es aprehendida bajo el concepto de “conversión (*metanoia*) a la revolución” (Foucault, 2001: 206), el mismo define esquemas de experiencia individual y subjetiva que surcan las identidades sedimentadas en un determinado espacio histórico-social.

La emergencia de este *objeto teórico*, supone no una simple novedad óptica que vendría a subsumirse en el espacio categorial de la ontología política, sino que su misma incorporación provoca un desnivel en los elementos de la estructura conceptual, socavando retroactivamente su objetividad misma y abriendo el campo a *inéditos posibles*, es decir, nuevos observables.

Nos situamos, entonces, en esta primera parte de la exposición, en una dimensión metaempírica, destinada a la legitimación metafísica de una estructura lógico-ontológica. Para ello estableceremos una breve exposición crítica respecto de las ontologías marxiana, spinoziana (en la lectura propuesta por Antonio Negri) y de la

ontología de la diferencia o dislocación desarrollada por Ernesto Laclau. Nuestro primer objetivo es, así, el deslinde de nuestra problemática entendiendo que el pensamiento de lo subjetivo es un pensamiento de la singularidad (Lazarus, 1998: 34), el cual exponemos a partir de una teoría formal del sujeto, la cual nos permite afirmar la *especificidad política* del combatiente como figura subjetiva, cuyas huellas épocas rastreamos.

1.1 Ontología y operadores.

La ontología marxiana, en tanto se identifica como *pensamiento clasista*, se desarrolla en torno a una dialéctica de lo objetivo y lo subjetivo, cuya noción fundamental es el operador *conciencia*, se trata, más que de una dialéctica, de una reversibilidad dada por operadores. A partir del Prólogo a la *Contribución de la Crítica de la Economía Política*, Marx sostiene la tesis por la cual las condiciones materiales de existencia determinan las formas de conciencia. Se trata de un modo de proceder objetual que coloca en correspondencia la intelectualidad con un real exterior.

Este intento de dialectizar lo subjetivo se puede desarrollar desde el punto de vista objetivo, a partir de la *normación* de la conciencia por la ciencia, donde lo subjetivo es pensado desde el desarrollo de las fuerzas productivas y de las estructuras de clase, o bien a partir de lo subjetivo, desplegándose en un pensamiento de la historia y una visión del mundo alimentada por un conciliacionismo finalístico.

El problema fundamental que se le presenta al pensamiento marxiano, no es tanto el de haber dejado de articular una lógica del antagonismo histórico (*lucha de clases*) con la de una contradicción de orden sistémico (la diada relaciones de producción-fuerzas productivas), sino el de ensamblar el momento de la conflictividad propiamente política con el momento de la contradicción como dinámica de la historia que encuentra su realización plena en el capitalismo. Así las clases, como conjuntos prácticos, se definen a partir de una metafísica de lo económico intrínsecamente despolitizante.

La integración de la lucha clasista en la dinámica y desenvolvimiento histórico de la contradicción, somete a aquélla a la lógica de lo económico devenido clave de inteligibilidad del movimiento mismo, despolitizando la conflictividad.

Resulta indudable, entonces, la presencia del componente iluminista que alimenta la creencia marxista, por la cual el acceso al saber de la marcha objetiva de la historia, habilitará a una voluntad esclarecida que, respaldada por un conocimiento de orden

científico, podrá perfeccionar y facilitar un movimiento del que se tendría plena conciencia.

Ese movimiento no es otro que el que se supone y afirma a partir de una visión de la historia como totalidad dialéctica, dispuesta racionalmente como dualidad de fuerzas productivas y relaciones de producción a través de una secuencia de conflictos que conducen a la superación de la alienación de la esencia humana (realización *en sí y para sí*), concebida como *vis creativa (Trabajo vivo)*. Así la universalidad objetiva de la contradicción al integrarse plenamente con la toma de conciencia por parte de una “clase universal” en su enfrentamiento al sistema, presentaría la fase resolutive de la lucha de clases.

Marx teoriza *clases* que llevan a cumplimiento una racionalidad que se despliega mediante una fenomenología materialista de la subjetividad laborativo-tecnológica (Dotti, 2004: 456). Desde esta perspectiva la *ratio* de la ciencia legitimaría la lucha de clases, a partir de otorgársele carta de ciudadanía científica a la teoría del valor, el problema del pasaje al *factum* de la resistencia del despojado frente al apropiador, devendría en el de la capacidad impulsora de la acción revolucionaria que tendría la toma de conciencia de una verdad de orden impersonal.

La teoría marxista, en vistas a lo enunciado precedentemente, estaría advertida de la imposibilidad de deducir lógicamente, a partir de las posiciones de sujeto en la estructura de clases, el hecho concreto de la resistencia, pero la exterioridad misma de la política, y su especificidad, es subsumida en el desenvolvimiento de la racionalidad inmanente que subyace a todo evento histórico. Lo subjetivo es así, apresado en las redes de la conciencia como mero epifenómeno.

El derrotero histórico del marxismo marca a la política como su síntoma, y su rechazo por vía de su subsunción y aprehensión en la racionalidad mercantil, lo haría tributario del conciliacionismo liberal.

Frente a esta consecuencia, el operador spinoziano *multitudo*, tomado por Antonio Negri en la década del '80 y posteriormente por éste y Michael Hardt en la debatida obra *Imperio*, supondría una vía salida a la aporía en la teoría marxista, apuntada precedentemente.

A partir de una ontología de la afirmación de cuño nietzscheano-deleuziano se nos propondría reconducir los precarios artificios de la escena política a la verdad de un poder inmanente que organizaría a los seres en comunidad, identificando a la verdadera comunidad con la operación aprehendida y sensible de esta verdad, pero el despliegue

inmanente de esta fuerza disruptiva no sería otra que el de las fuerzas productivas teorizadas por Marx. La universalidad de la multitud, como la del proletariado, dependería enteramente de su inmanencia en un orden social objetivo (producto enteramente del capitalismo), que se constituiría, además, como un *momento* en el despliegue universal del desarrollo de las fuerzas productivas. Nuevamente, la política es desplazada del ámbito de la invención humana para ser decidida, en última instancia por un proceso enteramente objetivo, donde la conciencia, en tanto conciencia meramente objetual, no sería más que conciencia de aquella objetividad.

Abandonando la pretensión racionalista de concebir a los agentes sociales como perfectamente constituidos en torno a “intereses históricos” y relegando toda forma de fijación paradigmática al horizonte último de la teoría, Ernesto Laclau desarrolla su teoría de la hegemonía, construyendo su horizonte de inteligibilidad de lo social no en base a *topografías* sino a *lógicas*, no susceptibles de ser reducidas a ningún sistema de posiciones topográficas. Dichas lógicas son la lógica de la diferencia (el momento institucional) y la lógica de la equivalencia (momento propio de la hegemonía), la clave de la *politicidad* misma de su teorización radicará en el concepto de *articulación*.

La misma supone una estructura dislocada, constituida a partir de un exterior-constitutivo que marcaría la **estructuralidad de la estructura**, es decir, la exclusión específica del elemento que marca la pertenencia de los restantes elementos a la estructura.

El dinamismo de la *diferencia* que tiene lugar en una estructura dislocada, tiene a la *negatividad* tanto como su condición de posibilidad (no hay identidad sin alteridad), como de imposibilidad (todo sistema se constituye de modo precario e inestable haciendo imposible alcanzar el horizonte último de la plenitud social). La inconmensurabilidad última de lo particular respecto de lo universal, ese hiato, abriría y posibilitaría la constitución de formaciones hegemónicas, a partir de la emergencia del antagonismo como punto de fracaso mismo de la objetividad.

La emergencia del enemigo, marcaría la exclusión específica que posibilitaría la constitución de una cadena equivalencial de demandas a partir de un *significante tendencialmente vacío* que presentificaría (de modo ontológicamente precario) la plenitud ausente del lazo social.

La *politicidad* residiría, así, en la práctica articuladora por la cual toda identidad social sería tensionada a partir de su inclusión equivalencial, tensión que surgiría entre su contenido particular y su pertenencia a una cadena universalizadora de demandas².

El pueblo surge así, como el operador de esta articulación, un constructo hegemónico, resultante de la conflictividad social y que articularía en torno así una serie de demandas insatisfechas proyectándolas sobre el horizonte de la plenitud ausentada. El pueblo se presentaría como una universalidad supernumeraria, un exceso respecto de las identidades sedimentadas, que habilitaría a Laclau a rechazar la posibilidad de inferir analíticamente las decisiones políticas dentro de una estructura social, toda vez que el resultado articulador no se deduciría lógicamente de los intereses en disputa hegemónica, sino a través del proceso de articulación misma, ya que el asegurar la *condición* de existencia de algo es llenar un requerimiento lógico de la existencia de un objeto, pero no constituye una *relación de existencia* entre dos objetos, que supone su articulación.

Pero si tomamos en cuenta la observación realizada por Slavoj Žižek (2006), el espacio de la formación hegemónica surgiría, no de la simple pugna entre los contenidos particulares que pretenden devenir el *locus* de efectos de universalización, sino de la confrontación entre dos formas de universalidad, la de cierta clase (“la burocracia”, “el proletariado”) y aquella que designa no un grupo social particular, sino una posición subjetiva.

La ontología laclauiana nos permite pensar aquella universalidad, no como una modalidad de identificación, es decir, la actualización de un *propio*, un carácter o demanda específica que tiene por forma de realización su universalización, sino un nombre que no resulta reenviable a ningún grupo sociológicamente identificable, un proceso de subjetivación, que produciría la desidentificación o desclasificación de los elementos de la estructura.

Se trata de un entrecruzamiento de identidades que reposa sobre un entrecruzamiento de nombres a partir del intervalo o la falla de dos identidades, donde advendría el instante evanescente de la *decisión* de forzar en acto la existencia.

La dificultad que advertimos en este dinamismo de la diferencia, del desplazamiento sintagmático por contigüidad y la metaforización paradigmática mediante la sustitución, que garantizaría una dislocación continua de las identidades y sistemas pretendidamente

² Advierto aquí que los términos inclusión y pertenencia no guardan el uso estricto que se les acuerda en la lógica conjuntista de las matemáticas, tal como sí son empleados en la obra de Alain Badiou.

autosuficientes y cerrados, es que el mismo no puede *pensar* la anomalía o la anomia política extrema, aquello que la teología política designa como *excepción*, en tanto ésta porta un grado de imprevisibilidad y anulamiento de la normatividad vigente del que está desprovisto el dinamismo moderadamente deconstructivo del antagonismo.

Cada polo del nexo antagónico necesita del otro-externo (alteridad que le es intrínseca), siendo ese otro, por lo tanto, interno, como un momento en la constitución del primero pero dicha duplicidad interno/externo, afecta al otro polo antagónico, cada uno resulta así, sí mismo y su otro, su no-ser, cada término reproduce dentro de sí la totalidad de la relación, siendo ambos, a la vez, antagonizante/antagonizado, y la emergencia misma de ese antagonismo provoca la sustancialización de las identidades en pugna³.

Si, como afirmamos más arriba, pretendemos aprehender la singularidad de la política, la teoría formal del sujeto sobre la que trabajamos debe, en primer lugar, delimitar dos problemáticas de diverso orden. La primera es de orden filosófico que se sitúa a partir de la interrogación sobre el o los sujetos *de* la historia, que ya ha sido objeto de crítica respecto de la ontología marxiana. La segunda es de naturaleza científica y alude a la *constitución* de los individuos en sujetos históricos, activos *en* la historia.

Pretendemos ubicarnos más allá de la objetividad de orden científico, como del efecto-de-sujeto de orden ideológico, para lo cual debemos dirigirnos hacia aquello que permanece como resto inaprensible, a partir de la *interpelación* de orden ideológico y la captura de un cuerpo *singular*.

1.2 Acontecimiento: huella y cuerpo.

La teoría formal del sujeto afirma que éste siempre se presenta como lo que formaliza los efectos de un cuerpo según una lógica tanto productiva, como contra-productiva. El carácter *formal* de la teoría del sujeto señala con precisión que “sujeto” designa un sistema de formas y operaciones, cuyo soporte material es un cuerpo.

³ Entendemos que Laclau está advertido de esta circunstancia que supone en última instancia la identidad especulativa de las lógicas de la diferencia y la equivalencia. La imposibilidad misma de la constitución de una totalidad *qua* totalidad, que atribuía a un objeto imposible y a la vez necesario (a la manera del nómeno kantiano), marca la imposibilidad de concebir lo ontológico como un horizonte trascendental bajo el cual lo óntico sería meramente subsumido, debido a que **la representación de una ausencia estructural al interior de lo simbólico provoca la desestabilización de este último**, creando un desnivel entre sus elementos componentes. En su última obra publicada, *La razón populista*, a partir del concepto de *heterogeneidad*, Laclau muestra como resulta socavada retroactivamente la posibilidad misma de la totalidad como representación plena, aún de aquella que pretende conformarse en torno a dos polos antagónicos cuya objetividad se salvaría a partir de la emergencia de la línea de demarcación amigo-enemigo. Véase Laclau (2004, 174-197).

Si bien se afirma del sujeto, que es estructurado de modo absoluto, lo subjetivo (como afirmación de la estructura), es más que una estructura. En tanto figura, aquello “dice” siempre más que las combinaciones que lo soportan.

El sujeto, así, se coloca bajo condición de un acontecimiento, es decir, bajo la suposición que ha tenido lugar una ruptura en el orden positivo del ser. Esa ruptura no se agota como ontología, sino que supone una lógica, una estructura *implicativa*.

El acontecimiento *qua* causa se presentifica sólo a partir de sus efectos, su materialidad no es otra que la materialidad misma de sus efectos, el conjunto de sus consecuencias *presentes*.

Nos encontramos ante una dialéctica entre el sujeto (como estructura) y la subjetivación (como acto). La subjetivación designa el lazo entre la física de un cuerpo y la huella de un acontecimiento, donde la forma sujeto se presenta como la operación por la cual, un cuerpo nuevo se junta a la huella. El cuerpo es subjetivado, así, en la medida en que se subordina la novedad que, como ruptura, tiene lugar, pero su misma incorporación es también productora de consecuencias.

Las consecuencias del acontecimiento, afectan y reorganizan el cuerpo por el tratamiento sucesivo de puntos, es decir, decisiones singulares donde se compromete el “sí” y el “no”.

Esas decisiones cobran inteligibilidad a partir de un campo concebido como un entramado relacional de fuerzas, poseyendo un estatuto tanto táctico, como estratégico, toda vez que lo que entendemos como doctrina del acontecimiento no puede agotarse en la identificación unilateral de “sujeto” y “sujeto de una verdad” (que tiene lugar a partir de la emergencia del acontecimiento).

Todo acontecimiento genera figuras subjetivas *reactivas*. Entendemos que éste abre un *espacio subjetivo*, el cual se *puebla* de tres figuras posibles (el sujeto fiel, el reactivo y un sujeto oscuro). Tenemos no sólo una teoría de la fidelidad (la creación propia de las consecuencias del acontecimiento), sino también una teoría de la reacción (creación del pasado) y una teoría de la obliteración (la reactivación futura de un presente).

El sujeto fiel compromete una relación efectiva con el presente y, a la vez, permite pensar como se crea “algo nuevo” (devenir), desprendiéndose del conjunto de condiciones que llamamos historia. **El sujeto fiel es siempre el desprendimiento de una primera consecuencia: la de sostener que ha habido acontecimiento, que algo ha tenido lugar más que el lugar.** Pero ese desprendimiento no es un paso de orden

lógico (como relación entre conceptos), sino la puesta en consistencia (*mettre en consistance*) de la causa a partir de sus efectos.

Este no es otro que el problema sartreano sobre cómo el sujeto en el acto de síntesis podía trascender sus condiciones, es decir, cómo se trasciende el contexto de las condiciones históricas de las que surge un fenómeno⁴.

No intentamos afirmar la omnipotencia de una voluntad subjetiva, sino cómo pensar la subjetividad en su devenir, no como simple expresión de una correlación de fuerzas, sino como trasvasamiento de sus condiciones, su ruptura diagonal.

La categoría “cuerpo” cobra fundamental importancia, toda vez que se presenta como un soporte material, un nudo relacional que soporta el devenir de lo subjetivo.

El cuerpo (ligado al acontecimiento), es marca que se yergue sobre la positividad de lo social, en tanto mediación del entramado de relaciones sociales efectuadas a partir de la huella del acontecimiento, supone la posibilidad de un recorte que se presente luego como registro empírico, pero que sólo resulta posible a partir de esta meta-física.

Si el cuerpo designa un conjunto de relaciones, su captura o puesta en serialidad, entonces, está dirigida a la destrucción de las relaciones sociales mismas que soporta el cuerpo que, a la vez que *es* lazo, *hace* lazo, en su efectuación implicativa.

La figura del combatiente define como problemática, la de aquello que permanece a partir de lo que tiene lugar, no sólo el de la ruptura del campo de lo práctico-inerte por el grupo en fusión o juramentado en Sartre, sino el de la efectuación de las consecuencias del aparecer evanescente del acontecimiento, es decir, la presencia de un cuerpo nuevo⁵.

La emergencia misma del recorrido subjetivo al que hacemos mención, la ruptura acontecimental, supone la inerradicabilidad de la *política*, que permite, en el lenguaje de la ontología laclauiana, sostener el axioma: “la sociedad es imposible”. Imposibilidad de ser concebida como una entidad positiva, sino como una composición relacional de fuerzas a partir de las cuales ella misma se constituye.

Si concebimos a una figura subjetiva como una modalidad de subjetivación que socava las identidades compartimentadas hasta antes del aparecer acontecimental, circulando

⁴ Nos referimos entre otros antecedentes históricos a la crisis en la relación del soldado con su “ciudadanía” que posibilita la emergencia de los soviets como cuerpo nuevo. O la disolución del vínculo soldado-ciudadano en el *devenir* “comuneros” de los “patriotas” de 1871. Véase Marín (1981: 10-11).

⁵ Parfraseando a Alain Badiou (1988: 235), **todo el esfuerzo consiste en ejercer sus consecuencias y no en exaltar su ocurrencia.**

entre las mismas, “fuerza social” nombrará el cuerpo que soporta ese conjunto de relaciones que dibuja su trayecto.

2. Sobre el espacio: la guerra como dispositivo teórico.

El trayecto que dibuja una figura subjetiva supone su espacialización. El espacio aparece como un problema histórico-político, el anclaje espacial es una forma política, que cobra densidad a partir de las disputas táctico estratégicas por la definición misma de su anatomía.

El problema, en realidad, no es el espacio, sino cómo se nutre ese espacio (Marín, 1981: 55), el espacio como espacio subjetivo se puebla de las tres figuras subjetivas mencionadas, que se constituyen en índice de una correlación de fuerzas.

De esta manera, entendemos que las territorialidades a las que aludimos son territorialidades sociales no geográficas o naturales, es decir, suponen para la definición misma de sus límites fuerzas sociales que pugnan y disputan por ellas⁶. El recorrido subjetivo, en tanto despliegue espacial, alude a los lugares: fábrica, taller, oficina, universidad, donde puede tener lugar la afirmación subjetiva.

Aquello que desde la perspectiva de la teología política se piensa como sustancialización de las identidades antagonizantes, entendemos que no es más que lo que tiene lugar a partir de lo que denominamos afirmación subjetiva: la figura subjetiva que soporta y adviene a partir de la decisión, en momentos en que los antagonismos no son reenviables al juego agonista de la flotación significativa, en términos de Laclau.

Esa sustancialización involucra la dimensión del enfrentamiento, donde la noción de “encuentro” se presenta como el eje sustantivo del lazo social⁷. El encuentro supone la decisión por las armas de la lucha social. La imposición de las armas sólo tiene lugar a partir de la defensa, es decir, presupone el ataque o, en nuestro lenguaje, la emergencia del acontecimiento. La guerra se presenta como el intento de obliterar la efectuación de las consecuencias acontecimientales. Pretende borrar su huella, construir el espacio político-social ausentándolo.

La desaparición de toda huella de *permanencia* supone, como habíamos apuntado, la destrucción de las relaciones sociales que soportan los efectos del acontecimiento

⁶ Aquí solamente aludimos a las dimensiones del estudio, que serán objeto de la investigación.

⁷ La modernidad filosófica está absolutamente advertida de esta circunstancia. Recordemos, entre otras, la fórmula kantiana “insociable sociabilidad”.

disruptivo: la implementación de la desaparición como tecnología de poder dirigida a ausentar los cuerpos, que no son más que nudo de relaciones.

La pregunta que guía esta indagación es la siguiente: ¿personificación de qué relaciones sociales son esos cuerpos *ausentados*?, ¿bajo que figura cobran inteligibilidad?

La “conversión a la revolución” designa, en nuestra perspectiva, el advenimiento del *combatiente*, es decir, la figura subjetiva, que pretende nombrar el cuerpo ausentado. Ese ejercicio nominativo está dirigido a **reactivar la decisión política en acto que el cuerpo desaparecido soportaba**⁸. Pero si ese cuerpo está situado en torno a una serie de intervenciones táctico-estratégicas que tienen como vector al “encuentro”, su estudio resulta, así, indisociable de un análisis de los antagonismos político-sociales en el contexto de un discurso teórico de la guerra⁹.

Debemos advertir que no reducimos la guerra al militarismo, la guerra no es un hecho estrictamente militar, porque ella depende de la estrategia, entendida como el arte de distribución de las fuerzas espacial y temporalmente (Marín, 1981: 57), fuerzas que no son más que los cuerpos que soportan las figuras subjetivas que pueblan una situación.

La condición reactiva de la defensa no supone situarla bajo la noción de “represión”, la reactivación de un *pasado* es la producción de una novedad: el cuerpo no está ausente sino que fue *ausentado*.

El desaparecido cae presa de las consecuencias de toda red significativa: el nombrar es, a la vez, presentificar una ausencia, la del cuerpo, y en el mismo acto ausentar la posibilidad de su presencia plena. El nombrar un desaparecido es a la vez que hacerlo presente, inscribir su ausencia por el hecho mismo de nombrarlo.

Lo que designamos como *combatiente*, resulta una figura subjetiva que presupone una decisión de forzar los límites espacio-temporales de una determinada situación histórico-social, en nuestro caso, la Argentina en el período 1959-1979.

El combatiente no es un cuerpo cualquiera, sino aquél cuya *singularidad* no cae bajo la captura de un dispositivo de poder, por lo tanto, no es susceptible de ser reconducido bajo las disciplinas como estrategias de normalización: su aniquilación no comporta un exceso, sino una racionalidad, es decir, una necesidad.

II. Segunda Parte

⁸ El cuerpo no es el simple correlato material de la subjetividad en estudio, sino el índice de la efectucción de sus consecuencias.

⁹ Véase Marín (1984a, 1984b).

1. El discurso político: palabra y beligerancia.

El hombre no es más que un nudo de relaciones, las relaciones son lo único que cuentan para el hombre.

Antoine de Saint-Exupéry

La acción política, como toda acción, no resulta comprensible sino a partir del orden simbólico en el que se constituye y del universo imaginario que genera dentro un campo determinado de relaciones sociales (Sigal y Verón, 1986).

El documento político es una producción discursiva específica, cuya determinación implica el estudio de sus condiciones, es decir, sus mecanismos significantes a partir de la tríada producción-circulación-reconocimiento (De Ípola, 1982). Esas condiciones no son meras condiciones objetivas, sino *condiciones de producción de sentido*, desde las que nos situaremos para el estudio del corpus propuesto en la introducción. Como producción, no supone una interpelación lineal, sino que ésta abre un campo de efectos posibles que involucran las dimensiones de circulación y recepción que, dados nuestros objetivos, no tomaremos como parte del estudio.

Pretendemos estudiar la acción política a partir de la matriz signifiante que la genera: la posición de enunciación (la relación del que habla a aquello que se dice), como una modalidad de subjetivación, la del *combatiente*, que no puede ser entendida como proveniente de un grupo social particular, sino desde las distancias entre los discursos a partir de los que se sitúa. Esos discursos constituyen vectores de relativa flotación, pero que en las condiciones en las que las diferencias al interior del lazo social devienen en antagonismos, comprenden una carga de *determinación* dirigida a estructurar el campo mismo de la disputa, bajo la condición de nombrar un “enemigo”.

1.1 “Las 13 preguntas”

Durante el año 1970 y a través del diario *Granma*, el gobierno cubano solicitó una serie de documentos y entrevistas a las organizaciones armadas que comenzaban a desarrollar su actividad en la Argentina. Publicaron sus documentos, entre otras, la organización político-militar MONTONEROS, las Fuerzas Armadas de Liberación (F.A.L) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias (F.A.R). Éste último será conocido en los ámbitos

militantes como “las 13 preguntas”, y será posteriormente publicado en las revistas *Cristianismo y revolución* (en el año 1971) y *Militancia peronista para la liberación* (en 1973).

Seleccionamos el documento de las F.A.R, no sólo debido al impacto político que causó, fomentando un debate con el Ejército Revolucionario del Pueblo, sino también porque entendemos que es uno de los textos más ricos conceptualmente y que se prestan a su análisis a partir de las categorías presentadas en el marco teórico.

1.2 El peronismo: sus causas.

En su entrevista, las F.A.R, a partir de la palabra de uno de sus fundadores, Carlos Olmedo, realiza una breve reseña de sus antecedentes, los cuales son expuestos a partir de entender que “de lo que se trataba era de repensar radicalmente las condiciones de la lucha” (Olmedo, 1970: 146), en esa inteligencia, Olmedo sostendrá que la definición del accionar estratégico de las F.A.R, no surge de “la simple afirmación ni la sola práctica de un método” (Olmedo, 1970: 146), sino desde un análisis que conduce “a la valorización de la experiencia peronista de nuestra clase obrera como el umbral histórico y el protagonismo histórico de nuestra liberación” (Olmedo, 1970: 1946).

La novedad del accionar de las F.A.R, es colocada **bajo condición** de la experiencia peronista, situada como acontecimiento fundacional. “Experiencia” designa, en primer lugar, “la irrupción de nuestro pueblo, de nuestras masas, al escenario político” (Olmedo, 1970: 163). Irrupción que se haya datada: el 17 de Octubre de 1945. La referida experiencia es entendida, en segundo lugar, más allá de las discontinuidades, como permanencia que posibilita la emergencia de las organizaciones armadas, y que permite aprehenderla como aquella por la cual las “masas en la calle (...) dicen “no” al enemigo, “no” a la explotación, dicen “sí” a la identificación con una experiencia que fue suya, en la que tomaron conciencia de su fuerza, de su dignidad, del conjunto de derechos, no sólo económicos, sino esencialmente ligados a su condición humana” (Olmedo, 1970: 163).

Ese primer acontecimiento que marca la irrupción y permanencia de la clase trabajadora como lazo de continuidad, constituye la huella bajo la que se coloca la organización armada y la condición de posibilidad misma de su accionar: “le ha cabido al pueblo gestar la situación revolucionaria en el marco de la cual nos movemos” (Olmedo, 1970: 169), el mismo que sitúa como posible la producción de un segundo acontecimiento,

cuya emergencia se señala a partir de entender que lo que se abrió el 17 de Octubre de 1945 es “un ciclo a completar” (Olmedo, 1970: 163).

La adhesión al peronismo se presenta así, como observan Silvia Sigal y Eliseo Verón, **no como un cambio de identidad sino el descubrimiento de la verdadera naturaleza de su identidad** (Sigal y Verón, 1986: 198), cuya clave de inteligibilidad se sitúa, nuevamente, en la valorización positiva de la experiencia peronista que implica ya su pertenencia: “**Nosotros no nos integramos al peronismo; el peronismo no es un club o un partido político al que uno puede afiliarse.** El peronismo es fundamentalmente una experiencia de nuestro pueblo y lo que nosotros hacemos ahora es descubrir que siempre habíamos estado integrados a ella, o dicho de otro modo, es desandar el camino de equívocos y malos entendidos por los cuales no supimos comprender que siempre habíamos estado integrados a ella en el sentido que está integrado a la experiencia de su pueblo, todo hombre que se identifica con los intereses de los más” (Olmedo, 1970. 164). Las F.A.R se sitúan bajo condición de lo que indistintamente se define como masa, pueblo o clase trabajadora a partir del concepto de experiencia, que supone para su constitución la emergencia de un antagonista: la oligarquía. Ese sujeto emergente es un sujeto en lucha constituido a partir de uno de los polos de la relación antagonista. Las F.A.R, en este orden de ideas, comparten una posición de enunciación, es decir, **forman uno** con ese conjunto práctico denominado “pueblo peronista”.

1.3 “Armar nuestra política”

La decisión subjetiva se presenta como un gesto de conversión formal, a partir de que su mismo acto postula sus condiciones de posibilidad, es decir, como las F.A.R definen su identidad y accionar disruptivo a partir de la *fidelidad*¹⁰ a la experiencia peronista. Así, esta decisión, posee un carácter performativo, a partir de ella se constituye en *acto* la condición combatiente, es así como Olmedo afirma, siguiendo el axioma tupamaro, que: “el hecho mismo de armarse, de pertrecharse, de accionar, genera conciencia, organización y condiciones revolucionarias” (1970, 147). La decisión es un acto de pertrechamiento no sólo material, sino moral, un ejercicio de afirmación subjetiva que pretende conquistar la ofensiva estratégica frente al enemigo antagonista.

¹⁰ La fidelidad es un operador, un conector del sujeto al acontecimiento, como desprendimiento y efectuación de una consecuencia, la de la emergencia misma del sujeto fiel inducido por aquél.

Frente al fetichismo de las armas, es decir, la definición del combate a partir de la tecnología o pertrecho material, el factor moral se constituye en la clave del dispositivo “guerra”: **la victoria y la posibilidad misma de su realización política supone anular la voluntad de combate del enemigo.**

La doctrina militar socialista afirma esta primacía del factor moral bajo el axioma: “el arma vale, lo que vale el hombre que la empuña” (Vo Nguyen Giap) y a la vez redefine la condición de combatiente no como aquél que porta un arma, sino como aquél dispuesto a portarla.

El *combatiente* es un modo de disposición subjetivo, la forma misma que asume la iniciativa política de una fuerza social antagonista. Sólo dentro de ella la forma *combatiente*, cobra densidad histórica, en palabras de Olmedo: “(...) nosotros no estamos fuera del pueblo (...) sino que pertenecemos a él (...) nuestra fuerza (...) es la fuerza del pueblo o no es ninguna. Por lo tanto, todo con el pueblo, nada sin él; todo con su comprensión, nada sin ella” (Olmedo, 1970: 167).

III. Conclusiones

A partir de nuestro marco teórico buscamos situar el estudio de una figura subjetiva particular, la del *combatiente*, como figura política, es decir, definida en torno a la díada amigo-enemigo que estructura el campo político-social en circunstancias en que no pueden ser reconducidos los antagonismos en un juego agonista de diferencias.

Esta figura se presenta como la voluntad de conquistar la iniciativa política de una de las fuerzas sociales antagonistas frente a la otra.

Hemos reparado en las peculiaridades que se presentan, debido a la imposibilidad de concebir a esa subjetividad-sin-sujeto no a partir de un grupo social particular, sino como emergente de un acontecimiento.

Creemos que el estudio de estas subjetividades, como unidad mínima de análisis, podrá aportar a un estudio de la política como singularidad, donde la violencia no se presente ni como un residuo patológico, ni como la consecuencia necesaria de una estructura social, sino bajo la forma misma de una identidad sublevada, que sólo puede ser estudiada en interioridad, es decir, a partir de los trayectos que traza y la posición de enunciación que inaugura.

IV. Bibliografía.

Althusser, Louis (1994): *Maquiavelo y nosotros*. Madrid: Akal, 2004. (Traducción de Beñat Baltza Álvarez).

Badiou, Alain (1988): *El ser y el acontecimiento*. Buenos Aires: Manantial, 1999. (Traducción de Raúl J. Cerdeiras, Alejandro A. Cerletti y Nilda Prados).

----- (2006): “Teoría del sujeto (meta-física)” en *Acontecimiento. Revista para pensar la política*, número 32. Buenos Aires: Escuela Porteña: 7-32.

De Ípola, Emilio (1982) *Ideología y discurso populista*. Buenos Aires: Folios Ediciones, 1983.

Dotti, Jorge E. (2004): “¿Cómo mirar el rostro de la Gorgona? Antagonismo postestructuralista y decisionismo”, en *Deus Mortalis*, número 3. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires: 451-516.

Foucault, Michel (2001): *La hermenéutica del sujeto. Curso en el Collège de France (1981-1982)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006. (Traducción de Horacio Pons).

Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (1985): *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2004. (Traducción de Ernesto Laclau).

Laclau, Ernesto (2004) *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005. (Traducción de Soledad Laclau).

Lazarus, Sylvain (1998) “Pensar después del clasismo” en *Acontecimiento. Revista para pensar la política*, número 16. Buenos Aires: Escuela Porteña: 33-76.

Marín, Juan Carlos (1981): *La noción de “polaridad” en los procesos de formación y realización de poder*. Serie Teoría Análisis, número 8. Buenos Aires: CICSO.

----- (1984a) *Los hechos armados. Un ejercicio posible*. Buenos Aires: CICSO.

----- (1984b) *Leyendo a Clausewitz*. Serie Teoría número 10. Buenos Aires: CICSO.

----- (1986) *La silla en la cabeza. Michel Foucault. Un debate acerca del saber y el poder*. Colección Nueva Argentina. Buenos Aires: Editorial Nueva América.

----- (1996) *Los hechos armados. Argentina 1973-1976. La acumulación primitiva del genocidio*. Buenos Aires: P.I.CA.SO/La Rosa Blindada.

Olmedo, Carlos (1970) “Reportaje a las Fuerzas Armadas Revolucionarias: ‘Los de Garín’”, en Baschetti, Roberto (comp.) *Documentos 1970-1973. Volumen I. De la guerrilla peronista al gobierno popular*. Buenos Aires: Campana de Palo, 2004.

Sigal, Silvia y Verón, Eliseo (1986) *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires. EUDEBA, 2004.

Zizek, Slavoj (2006) “Against the populist temptation”, *Critical Inquiry*. 32. Chicago: The University of Chicago.